Petropar
ñanemba'e

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS

Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 014/13.
"ADQUISICION DE FUEL OIL MODALIDAD DES PARA PETROPAR"
ID Nº 260.315

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las catorce y quince horas, en la oficina central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sita en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 9º, se procede a la apertura de los sobres de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 14/13 ***"ADQUISICION DE FUEL OIL MODALIDAD DES PARA PETROPAR"***, **ID Nº 260.315,** procedimiento de contratación autorizado por Resolución PRE Nº 0569/13, de fecha 08 de abril de 2013, de la Presidencia de PETROPAR.

Asisten al acto por PETROPAR, Carolina Zarate, Jefa de la Sección Licitaciones, quien preside el acto público y Ana Ruiz Diaz, Auxiliar de la Sección Licitaciones dependiente de la Unidad Operativa de Contratación.

Asiste por la firma oferente: El Sr. José Bauzá por la firma Monte Alegre S.A.

Luego de explicar brevemente el procedimiento normativo establecido, se procede a la apertura del Sobre presentado por la firma Oferente, y se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones sustanciales presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación.

1.- MONTE ALEGRE S.A.

Presenta Constancia SIPE Nº: 1.248.440

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

MONTO ASEGURADO: U$D 43.500 (cuarenta y tres mil quinientos dólares de los estados unidos de América)

COMPAÑÍA: ASEPASA S.A.

PÓLIZA Nº: 18.1508.07741/000

VIGENCIA: desde el 09.05.13 hasta el 15.07.13 – 67 dias

Endoso: desde el 15.07.2013 hasta el 14.08.2013 – 30 dias

El monto total de su oferta incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

ÍTEM	Código de Catálogo	PRODUCTO	Cantidad	Precio Unitario U$D/M3
1	15101508-002	FUEL OIL	1.400 M3	1.017,86

El oferente presento los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La oferta y los documentos contenidos en el sobre y cuya apertura y verificación cuantitativa realizada en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la normativa legal y administrativa reglamentaria.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres ofertas, siendo las 09:45 horas invitando al oferente presente a suscribir el acta.

Carolina Zarate
PETROPAR

Ana Ruiz Diaz
PETROPAR

José Bauzá
MONTE ALEGRE S.A.